



Cámara de Riesgo Central de Contraparte

Bogotá D.C. 11 de marzo de 2022

Comunicado de la Secretaría General a los Accionistas de la CRCC S.A.

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. - CRCC S.A., informa a los Señores Accionistas que, con base en el procedimiento para la postulación y verificación de las calidades de los aspirantes a Miembros de la Junta Directiva de la CRCC S.A. establecido en el Código de Gobierno Corporativo y el retiro de la postulación de un candidato, los aspirantes para ser Miembros de la Junta Directiva, verificados por el Comité Administrativo y Financiero de la CRCC S.A. en sesión del 10 de marzo de 2022, que pueden integrar las listas para la elección que se realizará en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 29 de marzo de 2022, para el periodo abril 2022 – marzo 2023, son los siguientes:

CANDIDATOS PERSONA NATURAL A MIEMBRO INDEPENDIENTE
Cecilia Inés Maya Ochoa
José Manuel Ortiz-Repiso Jiménez
Carlos Alberto Castro Irigorri
Daniel Hernández Galindo

CANDIDATOS PERSONA JURÍDICA REPRESENTANTE DE UN MIEMBRO LIQUIDADOR
Bancolombia S.A. representado por Hernán Alonso Alzate Arias
Banco Comercial AV Villas S.A. representado por Carlos Alberto Vélez Moreno

OTROS CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
Juan Pablo Córdoba Garcés
Andrés Restrepo Montoya
Jaime Alonso Castañeda Roldán

Cordialmente,

PAOLA SAAVEDRA CAMERANO
Secretaria General